

Municipalidades y aun en las Juntas provinciales ; y que hasta al seno mismo de las Cortes y del Gobierno, irian en quanto se mejore la educacion que en lo general han podido adquirir hasta ahora.

¿ Habráse visto jamás tanta impolítica tanta, injusticia y desprecio de los principios, en tan pocas palabras ? ¿ Es esta la igualdad tantas veces ofrecida ? Aquellas líneas, ¿ no fueran bastantes, por sí solas, para poner eterna separacion entre los ofendidos y los ofensores ? Esta verdadera manzana de la discordia, ¿ no es peor mil veces que la de la fabula . . . ? Por otra parte, ¿ se habrá visto en alguna Constitucion tan pensada y discutida como aquella, que un artículo de la mayor importancia, como el citado, se redacte con tanta ambigüedad ? ¿ Como habrán entendido las Cortes aquello de, *originario del Africa por qualquiera linea* ? La inmensa latitud que en este caso tienen las palabras *originario*, y *linea*, ¿ no comprehende generalmente toda la descendencia de Cam : y aun tratándose de sangre africana, no comprehende de cabeza á pies, particularmente, á casi todos los habitantes del Reyno de Granada, á gran parte de los del resto de las Andalucias, á no pocos de otras Provincias, y á los de Canarias ? Tampoco previeron esto las Cortes ? ¿ Olvidaron que en la página anterior á la del artículo dicho, dexaban sentado que el territorio español comprehendia las Canarias, *con las demas posesiones del Africa* ? ¿ Porque no comenzaron arrojando de su seno, á lo menos todos los Diputados de aquellas Provincias, que no probasen descender de Don Pelayo en línea recta, sin mezcla alguna de otra casta, ó de los antiguos Ibéros, ó de los Celtas, mas antiguos todavia ? ¿ Cómo toleraron semejante redaccion 18 Diputados que concurrieron por las Andalucias y por Canarias, á cuyos Comitentes en general, y acaso á muchos de ellos mismos en particular, ofendia aquellos de, *originario por qualquiera linea* ? Y estos mismos y los demas ya que el objeto del artículo no puede ser mas conocido ; ¿ porqué no dixerón en él, que se negaba al Ciudadania á todo español que por qualquiera línea descendiese de Negros ? Los hombres justes, una asamblea augusta de cortes, no debe tener miedo á las mas propias y mas claras de aquellas. ¿ Acaso las Cortes supusieron nuestra ignorancia hasta el extremo de que tuvieramos por una restriccion importante, por un favor de gran consecuencia, las expresiones — *habidos y reputados* por originarios . . . &, de que usan, y no por lo que son, de puro formulario ? ¿ Ni vieron que ellas, habiendo de aplicarse en los casos de votacion, á la vista de los Gefes políticos presidentes de las elecciones parroquiales, de partido, y de provincia ; dueños de las fuerza armada, y del mayor influxo en tan odiosas calificaciones ; servirian maravillosamente para embrollarlas todas, para minorar hasta lo sumo, y tal vez para anular de

todo punto en algunas partes la concurrencia de los vecinos, y de los electores en otras, á menos que unos y otros ganasen executorias de ante-mano con muchos costos y mayores disgustos, ó papeles de blancura á lo menos, mas que fuesen habidos y reputados por originarios de Laponia, y por descendientes de galeotes y presidarios en línea recta. . . . ?

Se continuará.

NOTICIA PLAUSIBLE.

Los dias 23, 24, y 25 del presente, han sido gloriosos para la República. Sus armas han triunfado consecutivamente, en estos tres dias, sobre las alturas de Vigirima. Los enemigos, animados sin duda por la corta ventaja que una casualidad dió á Cevallos en Barquisimeto, intentaron, con casi toda la guarnicion de Puerto Cabello, apoderarse de los Valles de Aragua ; así es que cerca de 1200 hombres, mandados por su Gefe Salomon, ocuparon aquellas formidables posiciones, con el designio expresado ; mas el General de Division, C. José Felis RIVAS, que acababa de llegar á Valencia con un refuerzo considerable de esta Capital, le atacó inmediatamente en sus mismas posiciones. El resultado ha sido el mas brillante y glorioso para las armas de la República. Tres piezas de artillería, todo su bagage y pertrechos, infinidad de fusiles, y multitud de muertos y prisioneros, han dexado esta cobarde Division reducida á menos de la mitad de su fuerza. En su fuga precipitada se les persigue con quatrocientos hombres ; y si como es probable son cortadas por Patanemo, no llegará un solo hombre á Puerto-Cabello. Los pormenores de estas memorables acciones se comunicarán circunstancialmente al público en la próxima gazeta.

Se ha celebrado esta victoria en esta Capital con una salva de artillería, repique general de campanas en todas las Iglesias, é iluminacion ; y se ha tenido la complacencia de ver llegar, entre vivas y aclamaciones, al vencedor General José Felis RIVAS, á las ocho de la noche del dia de ayer.

El General en Gefe, cuya actividad extraordinaria le hace encontrarse en todos los peligros, despues de haber dirigido estas acciones, ha marchado de Valencia al Cuartel general, para ponerse á la cabeza de 4,500 hombres, y terminar definitivamente la campaña.

AVISOS.

Se han establecido las Estafetas en los Pueblos de San Mateo y Cagua, que estinguíó el anterior Gobierno : la correspondencia de esta Capital entrará en ellas los Sabados de cada semana, los Domingos saldrá la que corresponda á esta misma por los correos ordinarios de la carrera de Puerto Cabello. El Administrador general de este ramo, ofrece crear nuevas estafetas y restablecer las que tambien se extinguieron en esta Provincia.

Imprenta de Juan BAILLIO, Impresor del GOBIERNO.